



## **Programa de residencia en anestesiología veterinaria de perros y gatos**

### **Instituto Neurológico Veterinario 2025**

#### **Objetivo**

El residente será capaz de identificar los principios básicos y avanzados de las técnicas anestésicas más utilizadas actualmente en caninos y felinos, incluyendo la realización de procedimientos bajo sedación, anestesia para exámenes complementarios de resonancia magnética y tomografía y anestesia para diferentes procedimientos quirúrgicos, tanto en cirugía general como neurológica. Esto considerando bases teóricas actualizadas sobre fisiología, fisiopatología, farmacología, técnicas de bloqueos locorreregionales, entre otros tópicos.

#### **Misión**

Brindar acceso a aprendizajes sobre técnicas anestésicas de vanguardia, enfocadas en garantizar anestesias balanceadas y seguras, poniendo en primer lugar el bienestar de los pacientes así como de sus tutores. Esto enmarcado en el concepto de "Una Salud" y bienestar animal, dando bases a médicos veterinarios interesados en el área de la anestesiología para mejorar su práctica diaria dentro de la especialidad.

#### **Funciones del residente**

- 1) Realización de diplomado teórico:** todo residente debe cursar de manera concomitante el Diplomado en Anestesiología en pequeños animales dictado por INEV, pudiendo comenzar sus horas de residencia durante la realización de las clases teóricas o al finalizar estas, no demorándose más de 3 meses a contar de la finalización del programa teórico.

\*En caso de estudiantes que no cursen Diplomado INEV, el tiempo de realización de residencia será de máximo 6 meses a contar del 1 de julio 2025.

- 2) Sedaciones:** apoyo y realización de sedaciones simples para procedimientos intrahospitalarios, de urgencia, en imagenología y otros. Se espera que los residentes logren seleccionar un protocolo

anestésico/analgésico para cada paciente en particular, tomando en consideración comorbilidades y procedimiento a realizar.

- 3) **Anestesia y sedaciones para resonancia y tomografía:** apoyo y realización de anestesia y sedaciones para exámenes de imagenología avanzada. Residente debe ser capaz de seleccionar protocolo a utilizar, drogas necesarias y mantención de plano anestésico adecuado según cada tipo de paciente y estudio solicitado.
- 4) **Anestesia quirúrgica:** apoyo y realización de anestesia para pacientes quirúrgicos ASA I a V. El residente debe ser capaz de proponer un protocolo anestésico y analgésico, incluyendo uso de diversos bloqueos locorreregionales según cada caso. El residente debe ser capaz de identificar y reaccionar ante diversas complicaciones que puedan presentarse.
- 5) **Horario de hospital:** realización de seguimiento de pacientes postquirúrgicos, aplicando escalas de dolor para evaluación de protocolos analgésicos utilizados en cada paciente. El residente debe ser capaz de proponer escalamiento o destete analgésicos, evaluar posibles efectos adversos de fármacos, entre otros.
- 6) **Apoyo en UCI:** realización de protocolos anestésicos para pacientes en coma inducido, pacientes con requerimientos de vasopresores, pacientes en ventilación mecánica, toma de muestra sanguínea arterial, entre otros manejos de pacientes críticos.
- 7) **Anestesia en horario de urgencia (opcional):** apoyo en realización de anestesia de urgencia a llamado durante las noches. Residente puede estar a llamado si lo desea para asistir a este tipo de procedimientos fuera de su horario establecido.
- 8) **Horario de análisis de casos clínicos y bibliografía:** se solicitará a residentes desarrollar casos clínicos o indagar sobre diversas temáticas en bibliografía, esto con el fin de profundizar en ciertos temas o casos particularmente desafiantes. Esto será evaluado por tutor según una rúbrica previamente establecida.
- 9) **Relación tutor (personal INEV a cargo):** el residente siempre estará bajo supervisión y autorización de algún anestesista responsable a cargo. Este podrá decidir si el residente puede enfrentar un caso de manera más autónoma o si requiere mayor apoyo dependiendo de las aptitudes demostradas durante el desarrollo del programa.

## Horario

Entre 08:00 y 22:00 horas, de lunes a domingo considerando 1 hora de colación. El horario será coordinado según disponibilidad del residente y de las horas disponibles en INEV durante un periodo de 6 meses.

\*Estudiantes que se encuentren cursando Diplomado de Anestesia INEV tendrán prioridad de toma de horario para residencia.

## Duración

Mínimo 120 horas prácticas (máximo 140 horas).

## Evaluaciones

- 1) General:** A lo largo de todo el proceso de residencia, se llevará a cabo una evaluación integral del desempeño del residente, considerando tanto aspectos técnicos como actitudinales que son fundamentales para cumplir con los estándares de INEV. Desde el inicio de la residencia, se compartirá la rúbrica de evaluación con el residente, garantizando claridad y conocimiento sobre los criterios y expectativas establecidos.
- 2) Pruebas:** durante el desarrollo del diplomado se deben rendir 3 pruebas teóricas escritas de manera obligatoria (estudiantes que ya tengan otro diplomado cursado quedan exentos de estas evaluaciones).
- 3) Análisis de caso:** durante la residencia estudiante deberá presentar un caso clínico de algún paciente real visto durante su práctica, analizando protocolo utilizado, posibles variantes, complicaciones y manejo de estas, apoyando su opinión en bibliografía actualizada y bases teóricas. Esto será evaluado mediante una rúbrica previamente entregada.

## Valor

\$500.000 para estudiantes cursando Diplomado de Anestesia en caninos y felinos INEV 2025.

\$650.000 para estudiantes con Diplomado en Anestesiología de otra Institución.

## Requisitos de postulación

- Título profesional acreditado en Medicina Veterinaria chileno o extranjero convalidado.
- Estar cursando Diplomado de Anestesia en Caninos y Felinos INEV 2025.

- En caso de ya haber cursado Diplomado de Anestesiología de otra Institución, presentar certificado de título.
- Currículum Vitae.
- Entrevista personal con directora de Residencia (Dra. Carolina Smith) y coordinadora docente INEV (Bernardita Saini).

Cupos limitados y según selección personal basado en antecedentes y entrevista personal.

\*Prioridad de inscripción y selección de horarios para estudiantes cursando Diplomado INEV.

### **Certificado**

Al momento de término de la residencia se entregará un certificado de acredite que se cursó la residencia y otro de aprobación en caso de que se cumpla.